





## **Resumen en Lenguaje Sencillo Política de Asistencia Financiera**

### **Visión general**

Madison Health se compromete a ofrecer asistencia financiera a las personas que tienen necesidades de atención médica y no pueden pagar la atención. Es posible que pueda obtener asistencia financiera si no tiene seguro, tiene un seguro insuficiente, no es elegible para un programa gubernamental o no califica para recibir asistencia gubernamental (por ejemplo, Medicare o Medicaid). Madison Health se esfuerza por asegurarse de que la capacidad financiera de las personas que necesitan servicios de atención médica no les impida buscar o recibir atención. Este es un resumen de la Política de Asistencia Financiera (FAP) de Madison Health.

### **Disponibilidad de Asistencia Financiera**

Es posible que pueda obtener asistencia financiera si no tiene seguro, tiene un seguro insuficiente o si sería una dificultad financiera pagar en su totalidad los gastos de bolsillo esperados por los servicios en Madison Health. Tenga en cuenta que hay ciertas exclusiones de servicios que generalmente no son elegibles para recibir asistencia financiera, incluidos, entre otros, trasplantes y servicios cosméticos.

### **Requisitos de elegibilidad**

La asistencia financiera generalmente se determina mediante una escala móvil de ingresos totales del hogar basada en el Nivel Federal de Pobreza (FPL). Si los ingresos combinados de usted y/o la parte responsable son iguales o inferiores al 200% de las pautas federales de pobreza y usted es residente del estado de Ohio, no tendrá ninguna responsabilidad financiera por la atención brindada por Madison Health. Si se encuentra entre el 200% y el 400% de las pautas federales de pobreza y se encuentra dentro del área de servicio principal de Madison Health, puede obtener tarifas con descuento por la atención brindada por Madison Health. A ninguna persona elegible para recibir asistencia financiera bajo el FAP se le cobrará más por atención de emergencia u otra atención médicamente necesaria que los montos generalmente facturados a las personas que tienen un seguro que cubre dicha atención. Si tiene suficiente cobertura de seguro o activos disponibles para pagar su atención, es posible que no sea elegible para recibir asistencia financiera. Consulte la política completa para obtener una explicación completa y detalles.

### **Dónde encontrar información**

Hay muchas maneras de encontrar información sobre el proceso de solicitud de FAP, o de obtener copias de la FAP o del formulario de solicitud de FAP. Para solicitar asistencia financiera puede: Descargar la información en línea en [www.madison-health.com](http://www.madison-health.com) Sección- Paciente y Visitante / Sección - Facturación y Seguro. Solicite la información por escrito por correo o visitando al Asesor Financiero del Paciente en Madison Health, 210 North Main Street, London, Ohio 43140. Solicite la información llamando al 740-845-7033 o al 740-845-7031.

### **Cómo aplicar**

El proceso de solicitud implica completar el formulario de asistencia financiera y enviar el formulario junto con los documentos de respaldo a Madison Health para su procesamiento. También puede presentar su solicitud en persona visitando al Asesor Financiero del Paciente en la dirección que se indica a continuación. Las solicitudes de asistencia financiera deben presentarse en la siguiente oficina:

**Salud de Madison  
Consejero Financiero del Paciente  
210 North Main Street London,  
Ohio 43140**